

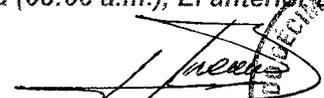


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 050

agosto 24 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020150010200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENE ISLIAN SARMIENTO DE VILLAMIZAR	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DISPONER FIJAR NUEVA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EN RAZÓN A LA REUNIÓN INFORMAL QUE FUERA CONVOCADA ENTRE JUECES Y MAGISTRADOS DE NUESTRA JURISDICCIÓN PARA LA FECHA EN LA QUE INICIALMENTE SE ENCONTRABA PROGRAMADA LA MENTADA AUDIENCIA, SIN EMBARGO, PARA NO AFECTAR GRAVEMENTE A LAS PARTES, SE DISPONDRÁ QUE LA FECHA SE APLAZA HASTA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:30 DE LA MAÑANA.		23/08/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 24 de agosto de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 24 de agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA ASPRIMES

Secretario

